

reunión con los profesores de la D E F Y L.
Se cierra la Sesión a las 9 pm.

Lic. Guillermo Vellega Charavía Rosario Alvarado J.
Presidente Secretaria



Rosario Alvarado J.

Sesión # 28/96

Acta de la Sesión # 28-96 que celebró el Comité de Deportes y Recreación de Belén a las 6:45 pm el 12 de julio de 1996 en la oficina del Comité en la Municipalidad de Belén

Miembros presentes:

Sr. Guillermo Vellega Charavía	Presidente
Sr. Miguel Alfaro Villalobos	Vice presidente
Sra. Rosario Alvarado J. Sra. Rafael Angel Perez Cordoba	Secretaria

Funcionarios del Comité

Sr. Allan Araya Gonzalez	secretario ejecutivo
--------------------------	----------------------

Miembros ausentes:

Sr. Edwin Solano Vargas	Ocal 2 justificada
Srta. Rocío Arroyo Charab	Esorera
Sr. Wullion Chacon Castro	

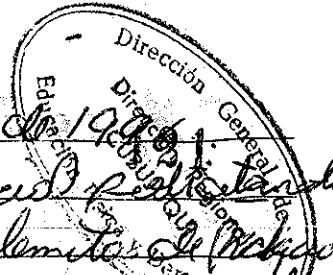
Capitulo I

Lectura y Aprobación al Acta # 27-96 por modificaciones de fecha 5 de julio de 1996.

Capitulo II

Correspondencia Recibida:

- a) Informe tecnico del entrenador de Baloncesto jueces nacionales Fernando Rodriguez Barrientos del 10 de junio 1996.
- b) Examinos de exoneración de la delegación



de Belén a Panamá del 17 al 21 de julio de 1996.
 e) Organismo de Investigación Judicial, indicando los recibos entregados por la Asoc. Belmita de Natación a nuestras organizaciones # 15900 y 16299, de fecha 31 de enero de 1996 y 2 de abril de 1996 respectivamente a efectos de demanda legal en contra de Vladimir Carrizal antiguo Administrador de la Asoc. Belmita de Natación.

d) Comité Distrital de Deportes de la Asunción informando sobre el inicio del torneo de Juegos de Fútbol en su distrito a mediados del mes de julio a su vez nos motivamos la donación de 2 balones de Fútbol y juego de redes para Fútbol.

E) De la compañía Cruz Verde nos brinda una promoción de sus servicios.

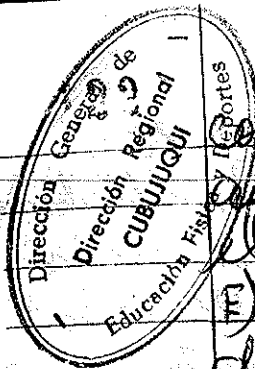
F) Informa del 8 al 11 de julio de los respaldos de la Cia. Nacional de Fuerza y Luz Katy Solera Longo. Correspondencia Enviada.

g) Al señor Lidio Nuñez, empresa Humana solicitarle un uniforme para el representante del jurado de San Antonio de la disciplina de Fútbol.

h) Asociación Belmita de Natación. Concediéndole el permiso para realizar un bingo en el gimnasio de Belén el 14 de setiembre a las 4 pm.

i) Filiales Deportivas de Fútbol, Atletismo, Badminton, Judo, Karate, Baloncesto, Indicándoles que deben tramitar los gestiones de constitución en asociación deportiva, subgerencia, auditorio y lineamientos del consejo municipal y Juntas prior auditor municipal. Por lo tanto no se les podrá guiar ningún recurso a partir de ahora.

j) Carlos Solera Gonzalez, indicándole que no tenemos



contemplado ningún recurso económico para estas ayudas en comicelto y de aporte personal para el viaje a Panamá.

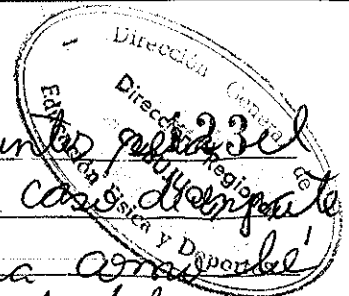
E) A las juveniles asociaciones deportivas y comités distritales de Belén informando sobre la ley 7.600 sobre los derechos de las personas incapacitadas a realizar practicas deportivas.

F) Junta Activa del Balón Comunal de la Parquia de Belén, solicitando al salón Comunal para el día 3 de agosto a las 9am a 3pm para realizar el II torneo de tenis de mesa escolar.

G) Comisión de obras Municipales, informando sobre la ley 7600 sobre los derechos de las personas incapacitadas a realizar deporte.

Acuerdos
al Indico de las Asociaciones, juveniles y Comités distritales comparados en el reglamento de Juegos (1997) que la etapa cantonal se deberá realizar en el mes de julio de 1996. A su vez deberán presentarse a más tardar el día 19 de julio a las 4:30 pm. La inscripción de participantes y con los listos respectivos con la fecha de nacimiento. Los edades deben ser a partir del 1/1/78 sea 20 años no cumplidos. En deportes de conjunto se inscribirán los mínimos y máximos requeridos por disciplina deportiva. Se deben inscribir un entrenador y un asistente y un delegado. En la disciplina del Fútbol se realizará un congresillo preliminar el día miércoles 17 de julio a las 6:30 pm en la oficina del comité. Se podrá inscribir jugadores que hayan estado inscritos o estén inscritos en el campeonato nacional segunda división de la Fedefútbol y segunda B de Anafia se jugará todo contra todo a una

vuelta y el equipo que acumule más puntos representante del cantón de Belén en caso de empate en puntos el primer lugar se definirá como establezca Anafa. En cada partido de deberá presentar una lista con los jugadores reportados como inscritos máximo 22. Se podrá realizar 5 cambios. El jugador expulsado no podrá jugar el siguiente encuentro. (Acuerdo firmado)



b) A las filiales deportivas Baloncesto, Atletismo, Halterofilia, Triathlon, Boxeo, Fútbol que se les da un plazo de 60 días para la constitución de su asociación. Los reconocimientos a estas disciplinas serán girados directamente a los cuerpos técnicos en el mes de julio de 1996. Se cita a los presidentes de estos entes para el día 26 de julio a las 7pm para discutir acerca de crear una asociación única para los trámites administrativos requeridos.

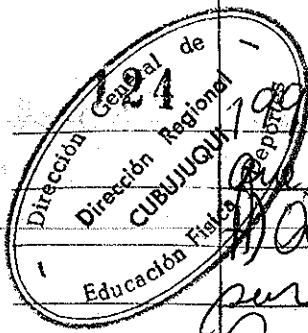
e) de acuerdo me permitiré jugar en las instalaciones y oficinas administrativas del comité central de deportes a partir de esta fecha.

d) Enviarle la felicitación del caso a los triatletas Marcelo Acea, Juan de R. Muñillo, Luis Román Chaves por su destacada participación en el campeonato de Triathlon celebrado en el mes de julio en ciudad de Guatemala.

E) El equipo de computo y el telefono serán de uso exclusivo para el trabajo del deporte.

F) Que el Sr. Rafael Ángel Pérez presente un anteproyecto de juegos estudiantiles ante el comité en un periodo de 15 días a partir de esta fecha.

G) Que se le envíe a los entes deportivos el material de presupuesto y planes de trabajo para el año



1997 Que recomienda el comité de Deportes para
la confección para el mes de agosto.
Que se reperte la fuga de aguas del estado
sur de las canchales públicas del señor Asculán
Carolina de la municipalidad de Belén para su
tratamiento.

I de aquiescen los siguientes pagos:

- 1) Distribuidora los Olivos por un monto de \$20.000
colores por la suscripción del periódico la mañana
por el período de un año.
- 2) \$ 500 a Rodolfo Mora Aguilar por \$ 2500 y
al señor Gustavo Cruz \$ 3000.

Capítulo III

Informe de Director.

El señor Guillermo Villegas informa que existe
un disponible de \$ 600,000 en las arcas de
comité. El señor Villegas informa y expone el
problema con el fallo de la antiolera y se
almo haber estado en la reunión citada con el
ejecutivo la semana pasada. El señor Guillermo
quiere de hablar con el presidente Municipal
Miguel.

El señor Rafael Ángel Pérez pide aclaración de
la conformación de una comisión técnica en la
cual está incluido. El señor Miguel Alfaro hace
la explicación y el señor Pérez acepta el nombramiento.
También comenta que ha una comisión pendiente
por el reglamento de funcionamiento del Comité de
Deportes. El señor Miguel Alfaro hace la explicación
dada.

El señor Allan Croya expone la necesidad de

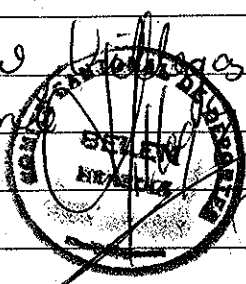
tuera la eliminatoria Cantonal para el ~~proceso~~ de los juegos nacionales. Basados en las directrices de la Dirección General de Educ. Física y Deportes con los requerimientos establecidos de aquella por unanimidad.

Capítulo IV Atención al público.

No hubo.

Se cesa la sesión a las 8:49 pm.

Lic. Guillermo Villegas Chavarría
Presidente



Rosario Abonada González
Secretaria

Rosario Abonada G.

sesión #29/96.

Acto de la sesión #29/96 que celebra el Comité de Deportes y Recreación de Belén a las 5:15 pm. el 19 de Julio de 1996 en la Oficina del Comité en el edificio de la Municipalidad de Belén.

Miembros presentes:

Sr. Guillermo Villegas Chavarría Presidente
Sr. Miguel Alfaro Villalobos Vicepresidente
Sra. Rosio Arroyo Chavez Tesorera.

Sr. Rafael Ángel Pérez Cordoba

Sr. William Chacón Calvo

Funcionarios del Comité

Sr. Allan Araya González secretario ejecutivo

Miembros ausentes

Sr. Edwin Solano Vargas Vocal 2. justificada
Sra. Rosario Abonada González Secretaria Justificada